

guarantee of healthy food

dictamen de aptitud a favor de: Cooperativa Agrícola Nuestra Señora de los Ángeles SCA

Cumplimiento del Reglamento de Producción sin Residuos ZERYA®

El presente Dictamen se extiende a favor del cliente como constancia de cumplimiento de todos los requisitos MAYORES del Reglamento Técnico para Productores de la Marca de Calidad ZERYA® y autoriza la eliminación del periodo de conversión de las fincas registradas con lo que queda habilitada para solicitar la certificación a partir de la fecha de emisión de este Dictamen.

dictamen de aptitud

Cumplimiento del Reglamento de Producción sin Residuos ZERYA®

Auditoría de Evaluación

La auditoría se realizó a petición del cliente Cooperativa Agrícola Nuestra Señora de los Ángeles en cumplimiento del Reglamento General de la Marca ZERYA, punto 4.1 PERIODO DE CONVERSIÓN y, de los incisos o) y p) del Reglamento Técnico de Productores de la Marca de Calidad ZERYA vigentes. Esta Auditoría de Evaluación tuvo lugar el 22 de enero de 2020 donde se realizaron las visitas de campo e instalaciones de la Cooperativa, y revisión de la correspondiente documentación.

RELACIÓN DE FINCAS VISITADAS:

Cooperativa Agrícola Nuestra Señora de los

Nuestra Senora de

Ángeles

La Teneria

Jaime Barra González

Rafael Guerrero

Hermanos Morilla

En total 5 de los productores inscritos de la cooperativa.



CIF: **B-99260580** Tif: **902 888 261**

Verificación de la Conformidad

Tras realizar la auditoría y notificar al cliente de las No-Conformidades, el cliente ha presentado las Acciones Correctoras necesarias para dar cumplimiento a TODAS las Cláusulas Mayores del Reglamento Técnico para Productores de la Marca de Calidad ZERYA® por lo que se verifica que está

APTO

para la certificación de su sistema sin necesidad de completar el Periodo de Conversión preceptivo.

rmado Antonio Alcázar Sánchez

Director Técnico ZERYA

Valencia, 26 de enero de 2020